



Medellín, 2023/10/16

Señor
CIUDADANO
Anónimo

Asunto: Respuesta radicado 202302008687- Denuncia anónima

Cordial saludo:

INDEPORTES Antioquia en atención a la denuncia anónima identificada en el asunto, se permite informar que este tipo de denuncias deben presentarse ante los entes competentes para investigar los hechos, con las pruebas correspondientes, toda vez que prevalece el principio de la buena fe, siendo así en este tipo de casos se debe fundamentar con evidencias que permitan a la Entidad tomar las decisiones pertinentes.

Es importante reiterar que las acciones de nuestros operadores se enmarcan en la legalidad y desde INDEPORTES Antioquia se realiza una labor juiciosa de supervisión de cada uno de los contratos.

Atentamente,



HÉCTOR JAVIER VÁSQUEZ MONSALVE
SUBGERENTE DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO